

REQUISITOS Y LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Datos de la Solicitud

Aprobación

Revisión

Explotador:

RAV 121

RAV 135

Datos del Explotador / Empresa solicitante

1.- Nombre del Explotador / Empresa:

2.- Número de AOC:

3.- Dirección Completa :

4.- Teléfonos:

5.- Correo Electrónico:

Sólo para aprobación inicial de Programa de Mantenimiento

6.- Título del Programa de Mantenimiento:

7.- Fecha de Edición:

8.- Aplicabilidad:

Sólo para Revisión del Programa de Mantenimiento

9.- Título del Programa de Mantenimiento:

10.- Número y Fecha de la última versión aprobada:

11.- Número y Fecha de revisión solicitada:

12.- Descripción de la Razón de la Revisión:

13.-Notificaciones

Nota 1 : Los documentos indicados a continuación, deben entregarse adjuntos a esta solicitud según lo establecido en el "Instructivo de presentación del expediente de la solicitud de Evaluación del Programa de Mantenimiento". Si alguno de los documentos exigidos no es aplicable, el solicitante deberá presentar por escrito la razón del porque no aplica.

Nota 2: Todo solicitante antes de iniciar un trámite ante la Autoridad Aeronáutica, debe estar solvente ante el INAC, de lo contrario su trámite queda sin efecto.

Nota 3: El solicitante debe acudir a retirar el oficio o carta según corresponda, una vez notificado por la Gerencia General de Seguridad Aeronáutica tendrá un plazo de cinco (05) días hábiles para su retiro, de lo contrario se enviará al archivo y quedará sin efecto la aprobación.

14.- Verificación de Documentos Requeridos

Si

No

		Si	No
1.-	Certificado de Pago correspondiente al Derecho Aeronáutico establecido.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.-	Carta de Solicitud del trámite dirigida al Gerente General de Seguridad Aeronáutica, donde indique el nombre y número de AOC del explotador de Transporte Aéreo, firmada por el representante autorizado del Explotador.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.-	Copia de la carta de Aprobación de la última versión aprobada por la Autoridad Aeronáutica (En caso de solicitud de revisión).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.-	Propuesta de Programa de Mantenimiento impreso o Digital. (Todo PM debe contemplar los aspectos de los Documentos de referencia CMR, MRBR, AWL, CDCCL, OC, Hard Tim e o Time Control, Condición Monitorin g, Escalamiento, extensión, PAVC y cualquier otro aspecto sujeto a intervalo que asegure el mantenimiento de la aeronavegabilidad continua).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.-	Copia digital de los documentos del fabricante en su última revisión (CMR, MRBR, MPD, AWL, CDCCL, etc.), que fundamenten el programa de Mantenimiento propuesto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.-	Listado de Modificaciones incorporadas a cada una de las aeronaves para los cuales es aplicable el Programa de Mantenimiento propuesto, reflejando las instrucciones de aeronavegabilidad continua asociadas a cada modificación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

15.- Observaciones:

Declaración de la persona que presenta la solicitud

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA REGULACIÓN AERONÁUTICA VENEZOLANA (RAV 121 RAV 135), DECLARO QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO Y LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS ES VERDADERA Y CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES ACTUALES DE LOS PRODUCTOS APLICABLES.

16.- Fecha:

17.- Nombre y Apellido del Solicitante:

18.- Cargo:

19.- Firma:

REQUISITOS Y LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Instructivo para el Registro del documento.

Datos de solicitud:

Seleccione "Aprobación" si se corresponde a una nueva solicitud de aprobación de Programa de Mantenimiento, en el marco del proceso de Certificación como Explotador de Servicio de Transporte Aéreo.

Seleccione "Revisión" si se corresponde a una revisión de un Programa de Mantenimiento previamente aprobado por la Autoridad Aeronáutica. Para el Explotador, seleccione la Regulación que ampara al solicitante o titular del certificado de Explotador de Servicio Público (RAV 121 o RAV 135) el cual requiere la aprobación/ Revisión del Programa de Mantenimiento, según corresponda.

Datos del Explotador / Empresa solicitante:

Casilla 1: Nombre del titular de l Certificado de Explotador d e Servicio públic o de transporte Aéreo o (AOC) o la empresa en proceso d e Certificación que solicita la evaluación del Programa de Mantenimiento.

Casilla 2: Número del AOC del explotador que solicita la evaluación. En caso de ser una empresa en proceso de certificación, coloque "No Aplica".

Casilla 3: Dirección Fiscal del titular del Certificado de Explotador de Servicio público de transporte Aéreo (AOC) o la empresa en proceso de Certificación que solicita la evaluación del Programa de Mantenimiento.

Casilla 4: Numero(s) Telefónico(s) de contacto del titular del Certificad o de Explotador d e Servicio público de transporte Aéreo (AOC) o la empresa en proceso de Certificación que solicita la evaluación del Programa de Mantenimiento.

Casilla 5: Correo(s) Electrónico(s) de contacto del titular del Certificado de Explotador de Servicio público de transporte Aéreo (AOC) o la empresa en proceso de Certificación que solicita la evaluación del Programa de Mantenimiento.

Sólo para aprobación inicial de Programa de Mantenimiento: (Coloque "No aplica" en las casillas cuando se corresponda a una revisión)

Casilla 6: Indique el título o nombre designado al Programa de Mantenimiento propuesto para la evaluación.

Casilla 7: Indique la fecha (dd/mm/aaaa) de la Edición del Programa de Mantenimiento propuesto.

Casilla 8: Indique los modelos de aeronaves a los cuales es efectivo el Programa de Mantenimiento propuesto, por Ejemplo: B737-200, A340-212, entre otros.

Sólo para Revisión de Programa de Mantenimiento: (Coloque "No aplica" en las casillas cuando se corresponda a una aprobación inicial)

Casilla 9: Indique el título o nombre designado al Programa de Mantenimiento propuesto para la evaluación.

Casilla 10: Indique el número y la fecha (dd/mm/aaaa) de la última Edición y su enmienda o revisión aprobada por la Autoridad Aeronáutica. Por ejemplo : Edición 1, enmienda 2 de fecha 02/02/2022; Edición 1, revisión 3 de fecha 01/06/2021; Revisión 7 de fecha 19/03/2023.

Casilla 11: Número y fecha (dd/mm/aaaa) de la Edición y su enmienda o revisión solicitada. Por ejemplo: Edición 1, enmienda 3 de fecha 21/03/2023; Edición 2, revisión 1 de fecha 01/12/2021; Revisión 8 de fecha 19/06/2023; Enmienda 4 de fecha 06/06/2023.

Casilla 12: Explique brevemente la justificación de la solicitud de revisión del Programa de Mantenimiento. Por ejemplo: Incorporación de aeronaves seriales 1234, 3421; Incorporación de revisión 226 de MPD; Incorporación de revisión 3 de AWL del Estado de Diseño.

Casilla 14: Requisitos para la solicitud de evaluación de Programa de Mantenimiento: Marque "Si" o "No" en cada documento relacionado. Si indica "No" debe consignar carta justificativa firmada.

1. Certificado de Pago correspondiente al Derecho Aeronáutico establecido según la Gaceta Oficial vigente de Derechos Aeronáuticos.
2. Carta de Solicitud del Trámite dirigida al Gerente General de Seguridad Aeronáutica, donde indique el nombre y número de AOC del explotador de Transporte Aéreo, firmada por el representante autorizado del Explotador.
3. Copia de la Carta de Aprobación de la última versión aprobada por la Autoridad Aeronáutica (En caso de solicitud de revisión).
4. Propuesta de Programa de Mantenimiento impreso o Digital. (Todo PM debe contemplar los aspectos de los Documentos de referencia CMR, MRBR, AWL, CDCCL, OC, Hard Time o Time Control, Condition Monitoring, Escalamiento, extensión, PAVC y cualquier otro aspecto sujeto a intervalo que asegure el mantenimiento de la aeronavegabilidad continua).
5. Copia digital de los documentos del fabricante en su última revisión (CMR, MRBR, MPD, AWL, CDCCL, etc.), que fundamenta n el programa de Mantenimiento propuesto.
6. Listado de Modificaciones incorporadas a cada una de las aeronaves para los cuales es aplicable el Programa de Mantenimiento propuesto, reflejando las instrucciones de aeronavegabilidad continua asociadas a cada modificación.

Casilla 15: Indique las observaciones con respecto a la solicitud.

Casilla 16: Indique la fecha (dd/mm/aaaa) de la solicitud de evaluación del Programa de Mantenimiento.

Casilla 17: Indique el Nombre y Apellido del representante autorizado de la empresa en proceso de certificación o el titular del AOC, por ejemplo: (Nombre y apellido de alguno de los siguientes, según aplique a la estructura organizativa de la empresa: Presidente, Gerente o Director de Control de Calidad, Gerente o Director de Mantenimiento).

Casilla 18: Indique el cargo del solicitante, ya sea de la empresa en proceso de certificación o el titular del AOC, por ejemplo: (Presidente, Gerente o Director de Control de Calidad, Gerente o Director de Mantenimiento).

Casilla 19: Firma del solicitante especificado en la casilla 17.

Todo formulario que se necesite modificar se debe solicitar a través de la Gerencia de Organización para su aprobación y control